Emerso Christop Record de Manuel Inde Demenços Nacional de Demenços Nacional de Demenços Record de Demenços

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

	PAGARE I	No. 1677 B	
Yo/nosotros: Alex Alexor Figile	y/o		identifica
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), dec			
CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NA			
INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFA		iplemente el acreed	or, por la cantidad
de:			,,
Por capital:			Day
Por intereses de plazo:	monotoriace		Por Por
·	monetarias:		Poi Nos
otros gastos: obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus ofici	nas de Rogetá D.C., en la C:	errora 22 no. 142-63	
al tenedor de este pagare, el díadede			
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y lo			
•			
autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se oca			
él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda			
anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijad			
arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen			
SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen o			
cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CONS			
DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INST			
S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento			
dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.	a parte fiernos impartido p	ara tar electo, de c	omormada con ic
그 사람들은 그는 그는 그는 그는 그를 걸려면 하는 밤을 하다면 그렇게 되었다.			
Firma(s):		April Manager and Co.	Este
pagaré será llenado por el acreedor, de conformidad	d de la carta de inst	rucciones, que s	se suscribe hoy
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLEN	NAR PAGARE CON ESPACI	OS EN BLANCO	
	TAIL FACALLE CON ESTACE		
Bogotá,D.C.,yo,		Maria Maria	y/o
Nosotros,	- CONCODETO CLINIT	CA PMANAUEL	/! TNCTITUE
identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autoriza NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMA			
INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagar	e dictinguido con el No	HADILITACION 1	GUE EN E
fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CO	NSOPCIO V/o al INSTIT	CUTO NACTONAL	DE DEMENCIAS
EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHAB			
las siguientes instrucciones:	ILITACION I HABILITAC	TON INVANTIL S.	A.3 comorne con
1.El valor del capital será la suma total que por hospitalizació	ón consulta prioritaria v ho	snital día servicios	nrestados nor los
médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasio			
cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido p			
EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMEN			
		INFANTILS.A.S;	del
paciente Luisa fernanda Ruiz Fajardo		quien ingreso	con fecha
padente consultation of the second	Prince Control (Sept.)	quient ingress	
1. Intereses de plazo:			
 Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autorida 	ades monetarias		
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las		icial en caso de que	hava lugar a ello
El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al			
cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya		adicine ja nombra	10 10 000110 110 00
currectada en sa totalidad, o por el salad en caso de que se maya	meens asons a tar eachtar		
Firma paciente:	Nomb	ore del	paciente:
Firma responsable: Alex Alexander Fraile			
Nombre del responsable: Alex Alarcon	7		
C.C.: 1030 653 977 de Bego 8	a D.C		



FR - THRL - 04

Original: 29/0	6/2017	Versión: 0

Actualización: --/--/---

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

-	nerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
	: 1/x Alongon Fraile
	e ciudadanía: 1030 E53 972
	ivil: <u>Soldero</u>
	co o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Novio
	empleadora:
	# <u></u>
	(s):
	or independiente (profesión u oficio):
Dirección	:
Telefono	(s):
CONSOR INSTITU solicitado	que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al RCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL JTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito o, para: Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño
B. C. D. E.	como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
veras, co rectificac	zación anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es ompleta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su ión y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación irme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi
para fine públicas	zación anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada s diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, e modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
	naber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo ces y sus implicaciones.
Nombres	Ma Akiron Egaile
C.C.:	1030 653 977
Firma:	Now Alarcon Exalle 1030 653 927 Alax Alarcon